

de cada comunicacion, tien
de una de las medidas adop-
tadas p.^a esta Corp.^a ab objeto
indicado ~~haber~~ puestas a
disposicion de dho. Sr. Arzob.
loy Pad.^a Cobarrutias, p.^a y.
p.^a In resultado y en fuerza
de las facultades con q.^a se le
ha rebestido pueda ayudar
may eficazmente a este Arz.^a
~~en el~~
~~de~~ desempeño de las ~~funciones~~

ney q.^a estan en custodia
of. de las Dip.^a sobre los
remates de Propied.^a — Inter
Ente dho. Sr. Padilla y nada y
salio memoria y de jo. Innot. al
Preside. y q.^a se cumpla
cuanto prev. d. l. —

of. de la Int.^a sobre reconocim.^a
de Padrones = Interada, y q.^a
se trascriba a los ind.^a de lo
Arz.^a cesante, de 1899 hasta

